



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrita.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 19 de octubre de 2021 una información en la que se explica que desde el Sindicato de Enfermería Satse se consideran "claramente insuficientes" las medidas puestas en marcha para frenar las agresiones a profesionales y se solicita "una estrategia de actuación conjunta, coordinada y con suficientes recursos por parte de todas las administraciones competentes". Es más desde Satse piden "una norma en tanto que, tras el periodo inicial de la pandemia [de COVID-19], los casos de agresiones, tanto físicas como verbales, han vuelto a repuntar".

Por ello se pregunta:

 ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Sindicato de Enfermería Satse e impulsar, liderar, coordinar... "una estrategia de actuación conjunta, coordinada y con suficientes recursos por parte de todas las administraciones competentes" para frenar





las agresiones a profesionales sanitarios en el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Será alguna de esas medidas la norma solicitada desde Satse? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... esas medidas el Gobierno? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de noviembre de 2021

Jox co

Life Loshille

205/2

) Ke

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B° / EL SECRÉTARIO GENERAL